

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 2092 /

PARRAL, Abril 20 del 2012.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Oficio N°263, de Secretaría, de fecha 20.04.2012.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades indicadas en el N° 3 de los vistos, para los días y horas ahí indicados.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JSS/yaf.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.
- Secretaría.

Depto 2092
20/04



**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL**

OFICIO. N°263: /2012.-

ANT: Instructivo Depto. de Personal.
MAT: Solicita autorización de horas extras.

PARRAL, 20 de ABRIL del 2012.-

DE : ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL

A : ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE LA COMUNA DE PARRAL

En conformidad al Estatuto Administrativo, Ley 18.883, solicito a Usted autorización **horas extraordinarias**, para el siguiente funcionario de esta Dirección, los días y horas que se detalla en planilla adjunta. -

Sin otro particular le saluda muy cordialmente,


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Indicada.
- Of. Partes.
- Archivo



Nombre funcionario GABRIELA PEREIRA MUÑOZ	Dia	Fecha	Desde-Hasta	Hrs. 25%	Hrs. 50%	Actividad
	Lunes	16/04/2012				
	Martes	17/04/2012				
	Miércoles	18/04/2012				
	Jueves	19/04/2012				
	Viernes	20/04/2012				
	Sábado	21/04/2012	11:00 A 16:00		5	traspaso de decretos a Sistema
	Domingo	22/04/2012				
Total Hrs.				0	5	